

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA
DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006**

EN LA CIUDAD DE ZACATECAS, CAPITAL DEL ESTADO DEL MISMO NOMBRE, SIENDO LAS 19 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, CON EL OBJETO DE REALIZAR SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, SE REUNIERON LOS INTEGRANTES DE ESTE ÓRGANO ELECTORAL, EN EL DOMICILIO OFICIAL, SITO EN BOULEVARD LÓPEZ PORTILLO NÚMERO 236 ZONA CONURBADA, GUADALUPE, ZAC, PRESIDIDA POR EL LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, EN SU CARÁCTER DE CONSEJERO PRESIDENTE; ASISTIDO POR EL LIC. ARTURO SOSA CARLOS, EN SU CALIDAD DE SECRETARIO EJECUTIVO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: BUENAS NOCHES, SEAN BIENVENIDOS A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE DA INICIO SIENDO LAS 19 HORAS CON 13 MINUTOS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO PASAR LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARE EN SU CASO LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: BUENAS NOCHES, CON EL PERMISO DE LA PRESIDENCIA, ME PERMITO PASAR LISTA DE ASISTENCIA PARA VERIFICAR SI EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR. -----

CONSEJERO PRESIDENTE. -----

LIC. JUAN FRANCISCO VALERIO QUINTERO, PRESENTE. -----

CONSEJERAS Y CONSEJEROS ELECTORALES. -----

LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, PRESENTE. -----

LIC. EVELIA RAMÍREZ GONZÁLEZ, PRESENTE. -----

LIC. ALFREDO CID GARCÍA, PRESENTE. -----

LIC. EDGAR LÓPEZ PÉREZ, PRESENTE. -----

LIC. FELIPE GUARDADO MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

LIC. ROSA ELISA ACUÑA MARTÍNEZ, PRESENTE. -----

REPRESENTANTES DEL PODER LEGISLATIVO. -----

DIP. LIC. SONIA DE LA TORRE BARRIENTOS, AUSENTE. -----

DIP. PROFR. CARLOS ALVARADO CAMPA, AUSENTE. -----

DIP. C. SARA GUADALUPE BUERBA SAURI, AUSENTE. -----

DIP. LIC. LIDIA VÁZQUEZ LUJÁN, AUSENTE. -----

REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS. -----

PARTIDO ACCIÓN NACIONAL. -----

LIC. GERARDO LORENZO ACOSTA GAYTÁN, PRESENTE. -----

PARTIDO REVOLUCIONARIO INSTITUCIONAL. -----

M.C. RAÚL GONZÁLEZ VILLEGAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA. -----

ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, PRESENTE. -----

PARTIDO DEL TRABAJO. -----

LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, PRESENTE. -----

PARTIDO VERDE ECOLOGISTA DE MÉXICO. -----

LIC. DIANA ELIZABETH GALAVIZ TINAJERO, PRESENTE. -----

CONVERGENCIA. - - - - -

LIC. RAÚL ALEJANDRO RODRÍGUEZ REYNA, PRESENTE. - - - - -

NUEVA ALIANZA. - - - - -

C. JOSÉ ANTONIO ENRIQUEZ ESPINOSA, PRESENTE. - - - - -

ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA. - - - - -

L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, PRESENTE. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO. - - - - -

LIC. ARTURO SOSA CARLOS, PRESENTE. - - - - -

INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON SIETE (7) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ Y VOTO Y OCHO (8) ASISTENCIAS CON DERECHO A VOZ ADEMÁS DEL SECRETARIO EJECUTIVO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR, ASIMISMO INFORMO AL CONSEJO GENERAL QUE ASISTEN TAMBIÉN A ESTA SESIÓN EXTRAORDINARIA, LAS SEÑORAS Y LOS SEÑORES DIRECTORES EJECUTIVOS; DE ADMINISTRACIÓN Y PRERROGATIVAS, L.C. ADELAIDA ÁVALOS ACOSTA; DE ASUNTOS JURÍDICOS, LIC. HILDA LORENA ANAYA ÁLVAREZ; DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS; DE SISTEMAS Y PROGRAMAS INFORMÁTICOS, I.S.C. MIGUEL ÁNGEL MUÑOZ DUARTE Y EL JEFE DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN SOCIAL, C. JOSÉ MANUEL SORIANO, TODOS ELLOS INTEGRANTES DE LA JUNTA EJECUTIVA CON VOZ INFORMATIVA, DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y PARTIDOS POLÍTICOS, C. RICARDO HUMBERTO HERNÁNDEZ LEÓN, NO SE ENCUENTRA PRESENTE, YA QUE ANDA COMISIONADO EN APLICAR EXÁMENES. - - - - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. - - - - -

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, A SU CONSIDERACIÓN EL SIGUIENTE PROYECTO ORDEN DE DÍA, **PUNTO NÚMERO UNO:** LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL; **PUNTO NÚMERO DOS:** APROBACIÓN EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA; **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES-ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE PARTICIPARÁN EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL DOS MIL SIETE (2007); **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS, PREVISTA EN EL REGLAMENTO DE LA MATERIA; **PUNTO NÚMERO CINCO:** PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN NÚMEROS SE-DEAJ-RR-003/2006 Y SE-DEAJ-RR-004/2006 PROMOVIDOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, RESPECTIVAMENTE, CONTRA EL ACUERDO ACG-IEEZ-033/III/2006 DE FECHA TREINTA (30) DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL CUAL DE APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES,

PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL SUFRAGIO POPULAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DOS MIL SIETE (2007), ASÍ COMO SU PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA QUE HA SIDO LEÍDO POR EL SECRETARIO EJECUTIVO, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN A LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL ORDEN DEL DÍA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO TRES:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE PARTICIPARÁN EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2007. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE PARTICIPARÁN EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2007). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, COMO PODRÁN USTEDES OBSERVAR SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, SE ANEXA EN LA DOCUMENTACIÓN TAMBIÉN UNA COPIA DEL TEXTO DE LA CONVOCATORIA PARA PARTICIPAR COMO INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. ALFREDO CID GARCÍA, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS Y REPRESENTANTES, DEL ANTERIOR OPERATIVO QUE SE TUVO ENCAMINADO A QUE LOS CIUDADANOS HICIERAN SU SOLICITUD PARA PODER FORMAR LOS CONSEJOS ELECTORALES, PUES YO CREO QUE TENEMOS BASTANTES ELEMENTOS QUE APRENDER Y QUE OBVIAMENTE NOS PUEDEN SERVIR PARA ESTA NUEVA CONVOCATORIA, QUE PRECISAMENTE VA ENFOCADA HACIA LOS INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES, Y CONCRETAMENTE ME QUIERO REFERIR AL PUNTO NÚMERO CUARTO DEL ACUERDO, QUE SEÑALA QUE SE DEBE DE PUBLICAR EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN ESTATAL, YO PEDIRÍA QUE SE CONSIDERE QUE EN LA ANTERIOR OCASIÓN LA CONVOCATORIA QUE SE HIZO FUE LA COPIA DE LA ORIGINAL QUE ESTABA PREVISTO EN 4 TAMAÑOS, OFICIOS Y EL ORIGINAL, Y QUE OBVIAMENTE AL PUBLICARSE EN LOS DIARIOS PUES QUEDÓ POR SU TAMAÑO COMPLETAMENTE ILEGIBLE, YO LO QUE SOLICITARÍA ES QUE SE BUSQUE UN FORMATO DIFERENTE, QUE NO SE VAYA A PUBLICAR LA CONVOCATORIA, LA COPIA DE LA CONVOCATORIA, PORQUE DE LO CONTRARIO NUEVAMENTE SERÍA ILEGIBLE, YO LOS INVITO A QUE LA LEAN EN ESTE MOMENTO QUE ESTÁ EN TAMAÑO CARTA Y LA VERDAD ES QUE CREA COMPLICACIONES QUE NO SON MUY FÁCILES DE LEER, Y QUIERO IMAGINARME QUE PASARÍA SI EL TAMAÑO ES TODAVÍA UN POCO MÁS PEQUEÑO, POR LO TANTO YO SOLICITARÍA NADA MÁS SEÑOR PRESIDENTE, QUE PUDIÉRAMOS ANALIZAR LA POSIBILIDAD DE UN FORMATO ESPECÍFICO PARA SU PUBLICACIÓN EN LOS DIARIOS DE MAYOR CIRCULACIÓN, SERÍA CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL CONSEJERO ELECTORAL LIC. BERNARDO GÓMEZ MONREAL, QUIEN EXPRESA: EN RELACIÓN AL PUNTO QUE ABORDA EL LICENCIADO CID, ES PERTINENTE PRECISAR QUE DERIVADO DE LA EXPERIENCIA QUE SE TUVO EN LA EMISIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INTEGRAR LOS CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, EN ESTA OCASIÓN SE ESTÁ TOMANDO LA PREVISIÓN DE QUE LA CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES SE PUBLIQUE, SE EDITE EN FORMATO 4 OFICIOS, SE HAGA LA DIFUSIÓN CORRESPONDIENTE A TRAVÉS DE LOS DIVERSOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL, Y TAMBIÉN QUE LA INSERCIÓN CORRESPONDIENTE QUE SERÁ PUBLICADA EN LOS DIARIOS, PUES SE BUSQUE EL TAMAÑO ADECUADO PARA QUE PUEDA HACERSE LEGIBLE PARA TODO TIPO DE PÚBLICO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ALGUNA OTRA OBSERVACIÓN, PARA QUE NOS HAGA TAMBIÉN UNA PRESENTACIÓN DE LOS ELEMENTOS QUE CONTIENE ESTA CONVOCATORIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: MUCHAS GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, BUENAS TARDES SEÑORES Y SEÑORAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, ESTA CONVOCATORIA QUE ESTÁ

DIRIGIDA A LOS CIUDADANOS MEXICANOS QUE DESEEN PARTICIPAR COMO INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES PARA LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO ELECTORAL 2007, CONTIENE 9 BASES, ESENCIALMENTE SE ESTABLECE DESDE EL PRINCIPIO LAS ACTIVIDADES QUE HABRÁN DE DESARROLLAR LAS PERSONAS QUE ASPIREN A SER INSTRUCTORES ASISTENTES, Y QUE ES LAS TAREAS DESDE LA NOTIFICACIÓN A TODOS LOS CIUDADANOS QUE RESULTEN INSACULADOS, QUE ESPERAMOS CONTAR CERCA DEL ORDEN DE 130,000 CIUDADANOS APROXIMADAMENTE, A LOS CUALES SE LES DEBERÁ DE VISITAR EN OTROS TANTOS DOMICILIOS, Y SE LLEVARÁ A CABO UNA PRIMERA CAPACITACIÓN A PARTIR DEL 26 DE MARZO Y QUE CONCLUIRÁ EL 10 DE MAYO, PARA LLEVAR A CABO UNA SEGUNDA INSACULACIÓN EL 15 DE MAYO, DONDE QUEDARÁN INTEGRADAS LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y ENTREGARÁN ELLOS LOS NOMBRAMIENTOS Y ENSEGUIDA UNA SEGUNDA CAPACITACIÓN QUE VA A CONCLUIR HASTA LA VÍSPERA DE LA JORNADA ELECTORAL, LOS SUPERVISORES ELECTORALES HABRÁN DE ESTAR DANDO SEGUIMIENTO AL TRABAJO DE LOS INSTRUCTORES ASISTENTES Y SERÁ EL ENLACE INMEDIATO DE ESE TRABAJO CON EL CONSEJO MUNICIPAL ELECTORAL Y CON EL PROPIO CONSEJO DISTRITAL, ASIMISMO APOYARÁN EN LAS TAREAS DE LA ENTREGA DEL MATERIAL Y DOCUMENTACIÓN ELECTORAL QUE HABRÁN DE RECIBIR LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA Y APOYARÁN COMO ASISTENTES ELECTORALES TAMBIÉN EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL EN TODO LO QUE REQUIERAN LAS ÁREAS DE RESPONSABILIDAD QUE CONFORMAN LAS SECCIONES QUE TIENEN A SU CARGO, ASIMISMO LA DE APOYAR A LOS PRESIDENTES DE LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLA EN LA ENTREGA DE LOS PAQUETES EL DÍA DE LA JORNADA ELECTORAL A LOS CONSEJOS DISTRITALES Y MUNICIPALES CORRESPONDIENTES, Y POSTERIORMENTE EN LA RECOPIACIÓN DE LA PAQUETERÍA ELECTORAL QUE SE HABRÁ DE CONCENTRAR DE LAS SEDES DISTRITALES Y MUNICIPALES A ESTE CONSEJO GENERAL, Y ASIMISMO EN TODAS LAS ACTIVIDADES QUE EL INSTITUTO TENGA QUE DESARROLLAR EN CAMPO EN EL ASPECTO OPERATIVO QUE REQUIERA, AHÍ ESTARÁN LOS INSTRUCTORES ASISTENTES Y LOS SUPERVISORES ELECTORALES, SE LES PIDE UN MÍNIMO DE REQUISITOS PARA PARTICIPAR COMO INSTRUCTORES ASISTENTES, AHÍ ESTÁN SEÑALADOS EN LA BASE SEGUNDA, SER MEXICANO EN PLENO EJERCICIO DE SUS DERECHOS CIVILES Y POLÍTICO, GOZAR DE BUENA REPUTACIÓN, HABER ACREDITADO COMO MÍNIMO NIVEL SECUNDARIA, CONTAR CON LOS CONOCIMIENTOS Y EXPERIENCIA Y HABILIDADES PARA REALIZAR Y LLEVAR A CABO ESTAS TAREAS, SER RESIDENTE PREFERENTEMENTE EN EL MUNICIPIO DONDE SE VAYA A PRESTAR EL SERVICIO, FIRMAR CARTA BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD DE NO MILITAR EN PARTIDO POLÍTICO Y PRESENTAR SOLICITUD ACOMPAÑADA DE LOS DOCUMENTOS QUE SE SOLICITAN QUE VIENEN EN LA BASE CUARTA Y QUE ES, COPIA CERTIFICADA DEL ACTA DE NACIMIENTO, DE LA CREDENCIAL PARA VOTAR, COMPROBANTE DE DOMICILIO, CARTA EXPRESANDO NO HABER COMETIDO ALGÚN DELITO INTENCIONAL, CERTIFICADO DE ESTUDIOS, COMPROBANTE DE SU EXPERIENCIA ELECTORAL O LABORAL EN SU CASO, 4 FOTOGRAFÍAS TAMAÑO INFANTIL Y CARTA COMPROMISO INSTITUCIONAL AQUÍ PARA CON EL INSTITUTO, LA BASE QUINTA SE ESTABLECE EL PERIODO DE

RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES CON SU DOCUMENTACIÓN, QUE SERÁ PERMANENTE PARA LOS DISTRITOS 1 Y 2 Y 4 Y 5 DE ZACATECAS Y GUADALUPE RESPECTIVAMENTE, CORRIDO EL TIEMPO DEL 2 DE DICIEMBRE AL 13 DE ENERO, Y 21 SEDES DISTRITALES Y SUBSEDES MUNICIPALES CON 2 DÍAS DE RECEPCIÓN QUE APARECEN AHÍ EN EL CUADRO PARA IR A RECIBIRLA ALLÁ EN ESAS CABECERAS DISTRITALES O MUNICIPALES EN SU CASO, CON LOS DOMICILIOS QUE AHÍ APARECEN QUE PUEDEN SER MOVIBLES SEGÚN YA SE DIO A CONOCER EN EL PROYECTO DE ACUERDO, SI EL INSTITUTO CONTARA CON LOCALES QUE HUBIESE YA RENTADO PARA EL PROCESO ELECTORAL, ENTONCES SE DEJARÍA ALGÚN AVISO AHÍ EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE AQUÍ EN EL CUADRO PARA RECIBIRLA EN EL NUEVO DOMICILIO, LA CONTRATACIÓN ESTAMOS PROPONIÉNDOLA QUE SEA DEL PRIMERO DE MARZO AL 15 DE JULIO, ANTES UNA VEZ QUE SE LLEVE A CABO TODO EL PROCESO DE RECLUTAMIENTO, SE LLEVARÁN A CABO EXÁMENES QUE YA TAMBIÉN SE TIENE LA TEMÁTICA, SE TIENE UNA GUÍA DE ESTUDIO QUE HABRÁ DE ENTREGÁRSELES CUANDO VAYAN DEJANDO SU SOLICITUD, Y ESTÁN FIJADAS TAMBIÉN LAS FECHAS DE LA APLICACIÓN DE EXÁMENES Y LA EVALUACIÓN QUE SE LES ESTARÍA HACIENDO A ESTAS PERSONAS, ES DE ACUERDO CON SU EXPERIENCIA ELECTORAL QUE SE LES ESTARÍAN ASIGNANDO 20 PUNTOS A QUIEN TENGA EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN ELECTORAL, 10 PUNTOS A QUIEN TENGA CAPACITACIÓN EN OTRA ÁREA ELECTORAL QUE NO SEA CAPACITACIÓN Y 80 PUNTOS PARA EL EXAMEN, DE TAL MANERA QUE QUIEN YA TRAIGA EXPERIENCIA EN CAPACITACIÓN ELECTORAL TIENE 20, SI SACA 80 PUNTOS EN EL EXAMEN QUE ES LO MÁXIMO QUE PUEDE ASPIRAR SE SUMAN 80 PUNTOS Y YA TIENE EL MÁXIMO DE CALIFICACIÓN, PUES ESTO ES BÁSICAMENTE LO QUE LES PUEDO COMENTAR, PROPONIÉNDOLES ASIMISMO EN LA BASE QUINTA UN AGREGADO, AL FINAL DEL SEGUNDO RENGLÓN, DESPUÉS DE GUADALUPE, ZAC. DICE, O EN LOS SIGUIENTES LUGARES, Y EL AGREGADO ES, EN EL HORARIO COMPRENDIDO DE 10 A 14 HORAS, ESTO ES PARA LAS SUBSEDES, PORQUE AHÍ NO ESTABLECEMOS HORARIO Y ENTONCES BUENO, HACER ESTE AGREGADO, QUE SE DIGA QUE ES DE 10 A 14 HORAS LA RECEPCIÓN EN AQUELLOS LUGARES, ESO ES Y ESTOY A SUS ORDENES POR SI HAY ALGUNA ACLARACIÓN QUE HACER. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SI ES UN AGREGADO PERTINENTE PARA DARLE CERTEZA A LAS PERSONAS QUE ACUDAN A REALIZAR ESTE TRÁMITE. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: HAY UN ERROR DE DEDO AHÍ EN EL DISTRITO 3, EN EL CUADRO, DE CALERA DICE, EL 15 Y EL 12, Y ABAJO DEL 12 HAY UN 1, ESE SALE SOBRANDO, ESE 1, FUE UN ERROR AHÍ DE QUIEN TECLEÓ AHÍ, ENTONCES QUITARÍAMOS ESE 1, ES TODO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, LIC. MIGUEL JÁQUEZ SALAZAR, QUIEN EXPRESA: AHÍ DENTRO DE LAS PRIMERAS LETRAS

COMO QUE ESTAMOS VIENDO QUE NO COINCIDEN LOS NUMERALES, EL 155 FRACCIÓN PRIMERA, Y EL 23 FRACCIÓN 39 DE LA LEY ORGÁNICA, NO SÉ A QUE HAGA REFERENCIA, HABLA DE LA INSACULACIÓN, INCLUSO OTRO HABLA SOBRE LA DE CAPACITACIÓN PARA LOS PARTIDOS POLÍTICOS, HASTA ANTES DE CONVOCA, SON UNAS LETRAS MUY PEQUEÑAS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL DIRECTOR EJECUTIVO DE CAPACITACIÓN ELECTORAL Y CULTURA CÍVICA, LIC. JESÚS GAYTÁN RIVAS, QUIEN EXPRESA: (NO USÓ EL MICRÓFONO). - -

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, NADA MÁS PARA PREGUNTAR O PLANTEAR, EN RELACIÓN A LA CONVOCATORIA DE INTEGRACIÓN DE CONSEJOS MUNICIPALES Y DISTRITALES, HABRÁ UN DETERMINADO NÚMERO DE SOLICITUDES RECIBIDAS DE LAS CUALES EL 100% NO SE APLICARÁ A LA INTEGRACIÓN DE LOS CONSEJOS, Y ME GUSTARÍA SABER SI SE TIENE PLANTEADO COMO VINCULAR ESAS PERSONAS QUE ACUDIERON, QUE PRESENTARON UN EXPEDIENTE PARA LA INTEGRACIÓN DE CONSEJOS, COMO SE PODRÁ VINCULAR A ESTO O SI TENDRÁN QUE REPETIR LA PRESENTACIÓN DE DOCUMENTOS. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: DE HECHO LA EXPERIENCIA LICENCIADA EN ESTE SENTIDO, ES QUE LA GRAN VENTAJA QUE TIENE EL PERSONAL QUE YA PARTICIPÓ EN ESTA CONVOCATORIA, ES QUE YA TIENE SU DOCUMENTACIÓN ENTREGADA Y PUES APARTE SE TIENE YA UNA IDEA HASTA DE SU NIVEL DE CALIFICACIÓN, PORQUE PRESENTARON EL EXAMEN POR ESCRITO, TAMBIÉN SE LLEVÓ A CABO CON ELLOS LA ENTREVISTA, PERO APARTE SE PREGUNTA QUIENES DE LAS PERSONAS QUE ESTÁN SUJETAS A ESTE PROCEDIMIENTO ESTARÍAN DISPUESTOS EN CASO DE QUE NO CALIFICARAN PAR FORMAR PARTE DE LOS CONSEJOS DE INTEGRARSE COMO INSTRUCTORES O SUPERVISORES. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, ING. GILBERTO DEL REAL RUEDAS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, BUENAS NOCHES A TODOS Y A TODAS, A MÍ ME PARECE QUE SI HAY LUGAR PARA LA INQUIETUD QUE YA MANIFESTÓ EL REPRESENTANTE DEL PARTIDO DEL TRABAJO, SE SEÑALA COMO FUNDAMENTO DE LEY ELECTORAL EL ARTÍCULO 155 QUE HABLA VAGAMENTE DEL ASUNTO DE LA CAPACITACIÓN, SIN EMBARGO EL ARTÍCULO 216 DE LA LEY SE LLAMA JUSTAMENTE INSTRUCTORES ASISTENTES DESIGNACIÓN Y REQUISITOS, DA CUENTA DE LA FACULTAD DEL ÓRGANO PARA CONTRATARLOS, DA CUENTA DE LAS FUNCIONES QUE ESOS INSTRUCTORES VAN A LLEVAR A CABO, LOS TIPIFICA COMO PERSONAL AUXILIAR Y SEÑALA LOS REQUISITOS PARA INCORPORARSE A ESTE SERVICIO, SE TRATA DEL ARTÍCULO 216 DE LA LEY ELECTORAL, QUE ME PARECE ESE SI ES FUNDAMENTO LEGAL PARA EMITIR UNA CONVOCATORIA, TODA VEZ QUE ESTE PROPIO ARTÍCULO LE DA ESA FACULTAD AL CONSEJO GENERAL, CREO QUE ES PREFERIBLE SI SE QUIERE MANTENER EL 155 POR AQUELLO DE LA

CAPACITACIÓN ES CORRECTO, PERO EL QUE LE DA FUNDAMENTO A ESTA ACCIÓN NO ES OTRO, ES EL 216. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ALGUNA OBSERVACIÓN ADICIONAL, TOMAMOS NOTA, SALVO LA MEJOR OPINIÓN DE MIS COMPAÑERAS Y COMPAÑEROS CONSEJEROS, PROCEDE INCORPORAR EN EL FUNDAMENTO LEGAL EL ARTÍCULO 216 QUE ACABA DE CITAR EL SEÑOR REPRESENTANTE DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA, BIEN, AL NO HABER SOLICITUDES ADICIONALES DE USO DE LA PALABRA, LE SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA EXPEDICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA INSTRUCTORES ASISTENTES Y SUPERVISORES ELECTORALES QUE PARTICIPARÁN EN EL PRÓXIMO PROCESO ELECTORAL 2007, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. ----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES **PUNTO NÚMERO CUATRO:** PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS PREVISTA EN EL REGLAMENTO DE LA MATERIA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA DAR LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: (DA LECTURA AL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS PREVISTA EN EL REGLAMENTO DE LA MATERIA),-----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO, EL PROYECTO DE ACUERDO AL QUE ACABA DE DAR LECTURA EL SEÑOR SECRETARIO EJECUTIVO, AL NO HABER SOLICITUDES DE USO DE LA PALABRA, SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE

CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE ACUERDO. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, POR EL QUE SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DE LA COMISIÓN DE PRECAMPAÑAS PREVISTA EN EL REGLAMENTO DE LA MATERIA, CON LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR EL CONSEJO GENERAL, QUIENES ESTÉN POR LA AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO, INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SIETE VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
CERO ABSTENCIONES. -----
SE APRUEBA POR UNANIMIDAD. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE CONTINUAR CON EL DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL SIGUIENTE PUNTO A DESAHOJAR ES PUNTO NÚMERO CINCO: PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN NÚMEROS SE-DEAJ-RR-003/2006 Y SE-DEAJ-RR-004/2006 PROMOVIDOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA RESPECTIVAMENTE, CONTRA EL ACUERDO ACG-IEEZ-033/III/2006 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL SUFRAGIO POPULAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, ASÍ COMO SU PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑOR SECRETARIO SÍRVASE DAR LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN EN SU PARTE CONDUCTENTE. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: ANTES DE LEER LOS RESOLUTIVOS ME GUSTARÍA HACER LA ACLARACIÓN SI USTED ME LO PERMITE SEÑOR PRESIDENTE DE QUE EN LA FOJA 82 SE DA UNA FE DE ERRATAS EN LA PRUEBA APORTADA POR EL PARTIDO ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, LO HIZO EN FORMA ADECUADA PERO AL MOMENTO DE LA CAPTURA DE ESTE ACUERDO EN DIPUTADOS DE MAYORÍA RELATIVA EN EL ÚLTIMO RENGLÓN DEL CUADRO QUE APARECE, APARECE UNA VOTACIÓN DE 10,628 VOTOS EN LUGAR DE DECIR 1.5 COMO APARECE, DEBE DECIR, 2.05% Y LO DEMÁS ES CORRECTO, VOTACIÓN TOTAL EN LA ENTIDAD 519,242, ESTO ES PARA LA ACLARACIÓN PERTINENTE, EN RAZÓN DE QUE SI LO HIZO EN FORMA CORRECTA EL PARTIDO RECURRENTE, (DA LECTURA AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN NÚMEROS SE-DEAJ-RR-003/2006 Y SE-

DEAJ-RR-004/2006 PROMOVIDOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA RESPECTIVAMENTE, CONTRA EL ACUERDO ACG-IEEZ-033/III/2006 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO EN CURSO, EMITIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL CUAL SE APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS PERMANENTES, PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN DEL SUFRAGIO POPULAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, ASÍ COMO SU PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN). -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: MUCHAS GRACIAS SEÑOR SECRETARIO, ESTÁ A LA DISPOSICIÓN DE LAS SEÑORAS Y SEÑORES INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN. ---

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA AL REPRESENTANTE DEL PARTIDO NUEVA ALIANZA, LIC. JOSÉ ANTONIO ENRÍQUEZ ESPINOSA, QUIEN EXPRESA: GRACIAS SEÑOR PRESIDENTE, ES SOLAMENTE LA INTERVENCIÓN PARA SOLICITAR COPIA CERTIFICADA TANTO DEL ACUERDO QUE SE TOME A ESTE RESPECTO COMO TAMBIÉN DE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA PARA LOS INTERESES LEGALES DE NUEVA ALIANZA, ES CUANTO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: ¿ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO EN RELACIÓN AL PROYECTO DE RESOLUCIÓN?. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: CONCEDE LA PALABRA A LA REPRESENTANTE DE ALTERNATIVA SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA, L.T.S. IRMA ROSA HERNÁNDEZ RÍOS, QUIEN EXPRESA: GRACIAS, HAY EN EL CONTENIDO DEL PROYECTO DE ACUERDO ALGUNAS ESTIMACIONES Y AÚN SIN SABER COMO SERÁ TODAVÍA LA VOTACIÓN, SÍ QUISIERA SEÑALAR Y RECORDAR QUE ANTE LA CONTRADICCIÓN DE LEYES COMO EN ESTE CASO SE HA ANALIZADO ENTRE LA LEY LOCAL Y LA LEY FEDERAL, PUES TENEMOS LA CONFIANZA EN ALTERNATIVA DE QUE ANTE LA CONTRADICCIÓN INDUDABLEMENTE PESARÁ LA DE MAYOR JERARQUÍA, Y QUE NUEVAMENTE APELAMOS AL ARTÍCULO 44, EN SU FRACCIÓN 1 Y SEGUNDA, DONDE SE MANIFIESTA HACER PREVALECER LA EQUIDAD DE LOS PARTIDOS EN EL PROCESO LOCAL, IGUALMENTE Y REPITO, SIN SABER TODAVÍA LA MANERA EN COMO SE DETERMINE ESTE ACUERDO, SOLICITO EL ACUERDO CERTIFICADO E IGUALMENTE LA VERSIÓN ESTENOGRÁFICA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: HA TOMADO NOTA EL SEÑOR SECRETARIO PARA HACER ENTREGA DE LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE, BIEN, SOLICITO AL SEÑOR SECRETARIO SE SIRVA TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE CON RELACIÓN AL PRESENTE PROYECTO DE RESOLUCIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS ELECTORALES, A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE ZACATECAS, A LOS RECURSOS DE REVOCACIÓN

NÚMEROS SE-DEAJ-RR-003/2006 Y SE-DEAJ-RR-004/2006
PROMOVIDOS POR EL PARTIDO NUEVA ALIANZA Y ALTERNATIVA
SOCIALDEMÓCRATA Y CAMPESINA RESPECTIVAMENTE, CONTRA EL
ACUERDO ACG-IEEZ-033/III/2006 DE FECHA 30 DE OCTUBRE DEL AÑO
EN CURSO, EMITIDO POR ESTE CONSEJO GENERAL, MEDIANTE EL
CUAL SE APROBÓ EL ANTEPROYECTO DE FINANCIAMIENTO PÚBLICO
PARA EL SOSTENIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS
PERMANENTES, PARA ACTIVIDADES TENDIENTES A LA OBTENCIÓN
DEL SUFRAGIO POPULAR Y ACTIVIDADES ESPECÍFICAS DE LOS
PARTIDOS POLÍTICOS PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO 2007, ASÍ
COMO SU PROYECTO DE DISTRIBUCIÓN, QUIENES ESTÉN POR LA
AFIRMATIVA SÍRVANSE MANIFESTARLO LEVANTANDO LA MANO,
INFORMO A LA PRESIDENCIA QUE SON: -----
SEIS VOTOS A FAVOR. -----
CERO VOTOS EN CONTRA. -----
UNA ABSTENCIÓN. -----
SE APRUEBA POR MAYORÍA. -----
CON LA ABSTENCIÓN DEL SEÑOR CONSEJERO ELECTORAL, LIC.
ALFREDO CID GARCÍA. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: GRACIAS SEÑOR SECRETARIO,
SÍRVASE DAR CONTINUIDAD AL DESARROLLO DE LA SESIÓN. -----

EL SECRETARIO EJECUTIVO: DOY CUENTA A LA PRESIDENCIA QUE EL
ORDEN DEL DÍA HA SIDO AGOTADO. -----

EL CONSEJERO PRESIDENTE: SEÑORAS Y SEÑORES CONSEJEROS
ELECTORALES, SEÑORES REPRESENTANTES DE LOS PARTIDOS
POLÍTICOS, NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR Y SIENDO LAS
20 HORAS DEL DÍA 22 DE NOVIEMBRE DE 2006, SE LEVANTA LA
SESIÓN AGRADECIENDO A TODOS SU PUNTUAL ASISTENCIA, MUCHAS
GRACIAS BUENAS NOCHES. -----

DOY FE

LIC. ARTURO SOSA CARLOS